IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/la-revolucion-no-puede-ser-homofobica-ivan-marquez/
FECHA ORIGINAL	6 de marzo de 2015 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	**1fc339244e00bcf4** — huella del cuerpo archivado, calculada el 24 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Alto Comisionado para la Paz · Caribe Afirmativo · La Habana · Lgbti · Paramilitarismo · Posconflicto · Wilson Castaneda
ILUSTRACIÓN	2 figuras incrustadas

NOTA

“La revolución no puede ser homofóbica”, Iván Márquez

Por **¡PACIFISTA!** · Publicado originalmente el **6 de marzo de 2015** en *¡PACIFISTA!*

Entrevistamos a Wilson Castañeda, el primer representante de los LGBTI en La Habana. Para su sorpresa, los negociadores de la guerrilla y del gobierno reconocieron que la violencia contra esta comunidad ha sido fruto de la ignorancia frente al tema. Están dispuestos a incluirlos en la agenda.

Por: Natalia Otero Herrera

A pesar de que el conflicto armado ha dejado casi 7 mil víctimas LGBTI, en los diálogos en La Habana el tema de la diversidad sexual ha pasado casi desapercibida. Sin embargo, dos organizaciones expertas han tenido la oportunidad de viajar y presentar sus propuestas. En marzo de 2015 lo hizo Colombia Diversa abanderando temas como la educación rural, la participación y la seguridad en posconflicto frente a las personas con diferentes orientaciones sexuales.

La primera en ir fue Caribe Afirmativo, el 11 de febrero de ese año, dirigida por Wilson Castañeda, un antioqueño que desde 2007 reside en la costa colombiana y se dedica a documentar la violencia LGBTI.

PACIFISTA: ¿Por qué llegaste a conversar sobre la violencia LGBTI en La Habana?

Wilson Castañeda: Yo no soy víctima del conflicto, pero soy el director de Caribe Afirmativo, una organización que se encarga de documentar la violencia que afecta a personas LGBTI.

Desde 2013, recorrimos la región Caribe, la región Pacífica, la región Andina, para generar espacios de conversaciones con las personas afectadas de la comunidad, tratando de identificar los daños concretos que el conflicto ha causado en este grupo.

Con base en los resultados, le pedimos al Gobierno, directamente al Alto Comisionado para la Paz, que recogieran estas intuiciones que habíamos tenido en el trabajo de campo. Y la respuesta fue la invitación a La Habana. Antes del viaje, nos dedicamos a convocar muchas voces LGBTI del país para que nos dieran las propuestas que creían debían ser tenidas en cuenta en el proceso. Y fuimos.



Foto cortesía de Wilson Castañeda

P.: ¿Qué hicieron en La Habana?

W.C.: Llegamos con tres cosas:

1. Hicimos un panorama de cómo los LGBTI en Colombia son víctimas, advirtiendo que, a pesar de que no hay una penalización de los actos contra la homosexualidad, sí hay una criminalización por los altos niveles de violencia que se presentan.

1. Demostramos la importancia de incluir los actos de violencia que afectan a las personas LGBTI en el marco del conflicto a la hora de construir memoria. Nuestra investigación social debía ser profundizada por ellos, que son los que saben del conflicto y tienen contacto directo con él.

1. Y, finalmente, hicimos seis solicitudes relacionadas con: la urgencia de que el Estado reconozca el rango de constitucionalidad que merece la violencia contra personas LGBTI; la necesidad de que los actos propios del conflicto contra esta comunidad sean evidenciados, reconocidos y reparados; la importancia de que los próximos desmovilizados garanticen que no van a repetir la homofobia del conflicto en la vida civil; el lenguaje de los acuerdos que debe incluir los términos de homofobia y transfobia como un acto de violencia en el marco del conflicto; considerar a las personas LGBTI (de manera visible) como víctimas; que se tenga en cuenta no solo la perspectiva de género sino la de diversidad sexual y que en el posconflicto se genere un compromiso de respeto tanto del Estado y sus fuerzas, como de las FARC.

P.: ¿Cómo fueron recibidas esas exigencias?

W.C.: Encontré mucho interés de ambas partes y ganas de saber cómo son afectadas las personas LGBTI. Tanto Humberto de la Calle, como Iván Márquez, reconocieron que los actores de cada lado los han perjudicado. Aceptaron que esta afectación del conflicto está cimentada en la ignorancia y el desconocimiento de los miembros del Estado y de las FARC.

Iván Márquez dijo: “nosotros reconocemos que las personas LGBTI han sufrido por nuestra culpa y ha sido fruto de nuestro desconocimiento, pero no nos podemos amparar en ello porque la revolución no puede ser homofóbica”.

Vi la disposición de ambas partes de volver sobre los tres puntos acordados y revisar si se está incluyendo el tema de LGBTI.

P.: ¿Cuál es el tipo de violencia que afecta a las personas LGBTI?

W.C.: A partir de las conversaciones y las denuncias empezamos a detectar que la violencia más característica en el marco del conflicto hacia una persona LGBTI, era la violencia sexual, sobre todo, hacia mujeres trans, lesbianas y hacia algunos hombres más afeminizados. También se hizo evidente la persecución a liderazgos LGBTI en zonas de conflicto.

Aunque estas situaciones provienen, en su mayoría, del paramilitarismo, también encontramos algunos episodios relacionados directamente con la guerrilla y, específicamente, con las FARC, en el sur del Bolívar y en el norte de la Guajira.



P.: ¿Qué le falta a esta sociedad para dejar de victimizar a estas personas?

W.C.: La violencia contra los LGBTI no solo ha ocurrido en el marco del conflicto armado. Tenemos una sociedad que ha sido violenta desde siempre. La sociedad colombiana tiene una deuda histórica que es desestimar la violencia por prejuicio hacia las personas LGBTI.

Es urgente que el Estado genere campañas sistemáticas de cultura ciudadana, porque tal como lo decía la mesa de negociaciones, el gran detonante de la homofobia es la ignorancia y el

desconocimiento. Se deben empezar a generar estrategias jurídicas y legales para proteger a las personas LGBTI, tales como prohibir, de forma contundente, la discriminación por identidad de género y orientación sexual.

P.: ¿Cómo va aportar Caribe Afirmativo?

W.C.: Aunque nosotros somos una iniciativa de la sociedad civil y no es nuestra competencia reducir la impunidad, sí queremos llamar la atención del Estado sobre ella, y por eso estamos documentando los casos.

Vemos en el conflicto armado una oportunidad para desatrasar esa agenda de violencia homofóbica. Y lo hacemos, por ejemplo, copiando experiencias que han tenido países como Sudáfrica, como la antigua Yugoslavia, como Nicaragua, que tenían una agenda LGBTI muy atrasada y aprovecharon sus marcos de procesos de paz para incluir las nuevas agendas. Nosotros también creemos que esta es una oportunidad para que, a partir del proceso, cambie la situación de violencia LGBTI . Nosotros queremos ser los veedores para asegurarnos de que esto efectivamente se cumpla.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2015, 6 de marzo). “La revolución no puede ser homofóbica”, Iván Márquez. ¡PACIFISTA!. https://pacifista.tv/notas/la-revolucion-no-puede-ser-homofobica-ivan-marquez/

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «“La revolución no puede ser homofóbica”, Iván Márquez». ¡PACIFISTA!, 6 de marzo de 2015. https://pacifista.tv/notas/la-revolucion-no-puede-ser-homofobica-ivan-marquez/

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "“La revolución no puede ser homofóbica”, Iván Márquez". ¡PACIFISTA!, 6 de marzo de 2015, https://pacifista.tv/notas/la-revolucion-no-puede-ser-homofobica-ivan-marquez/.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.